

# Presentación

El ferrocarril fue la gran empresa del siglo XIX, impulsó diversos sectores de la economía, tales como minero, agrícola, textil o petrolero, entre otros, a la vez que provocó enormes cambios sociales y culturales, de los que todavía queda constancia; así como el desplazamiento de grandes cantidades de mano de obra, con el propósito de incorporarse al mercado de trabajo. Pero, en paralelo, su misma capacidad de movimiento hizo que algunas autoridades lo consideraran, en ocasiones, como el agente que propició la expansión de epidemias e infecciones. Al respecto, tenemos la fortuna de contar con documentos que son la evidencia fehaciente de la relación que se estableció entre el ferrocarril y los servicios de salud.

En México, la primera línea férrea comenzó a operar en 1850, en un tramo de alrededor de 13 kilómetros entre la ciudad de Veracruz y la población El molino. Desde entonces, la atención médica se brindó por parte de las empresas ferroviarias, de manera regular, tanto a los obreros que se incorporaron al tendido de las vías, su infraestructura y operación, como a quienes hicieron uso de él: lo mismo los que soportaron las consecuencias de algún descarrilamiento o atropello al cruzar alguna vía, que los portadores de alguna enfermedad. Y, por supuesto, la intervención clínica e higiénica de los especialistas de la salud fue fundamental para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades en el gremio ferrocarrilero.

En efecto, los informes que realizaron las empresas ferroviarias para las autoridades de gobierno dan constancia de que, hacia finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, tuvieron que crear, al interior de cada una de ellas, un sistema de salud y sanitario que implicó la construcción de toda una red hospitalaria: salas de consulta en talleres, hospitales generales, puestos de socorro, entre otras instalaciones, que al paso de los años gestaron normativas para la atención y protección de los trabajadores y usuarios del ferrocarril.

En ese tenor, en este número nos complace ofrecerles un panorama general de los servicios hospitalarios y médicos que surgieron al amparo del ferrocarril, como una muestra de reconocimiento al enorme esfuerzo que realizan los médicos y enfermeras, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero en el contexto de la pandemia del Covid-19.

En la sección Estaciones les compartimos dos textos que les permitirán conocer cuál ha sido el desarrollo de los servicios de salud en los ferrocarriles. En el primero, *Ferrocarril y*

*sanidad: la relación crucial de dos servicios esenciales. El caso de los ferrocarriles españoles*, su autora, Ana Cabanes Martín, señala que con la construcción de los ferrocarriles surgieron nuevos servicios de salud e higiene que fueron utilizados no sólo por los trabajadores del riel, sino también por los usuarios de este medio de transporte. El segundo, realizado por el doctor Carlos Agustín Rodríguez-Paz, lleva por título *El ferrocarril y la atención médico quirúrgica del mexicano, una aventura de la salud sobre rieles (1880 – 1920)*, y está dividido en tres secciones. En la primera se reseña cómo el ferrocarril se incorporó a las actividades del progreso y cómo el doctor Ramón F. Pacheco diseñó la logística del manejo de heridos del ferrocarril de Ciudad de México a Veracruz después de 1880; la segunda aborda cómo los ferrocarriles fueron un medio que se utilizó para ampliar la atención médica a las comunidades por las que pasó; mientras que la tercera describe cómo maduró la idea en el doctor Gracia García, entre 1912 y 1917, a fin de transformar los trenes de apoyo logístico para sacar heridos del campo de batalla en verdaderos hospitales rodantes con servicios en cada vagón de quirófano, hospitalización de heridos y de sifilíticos, dando un ejemplo de lo valioso que es el ferrocarril para la salud.

Como ya es sabido, Tierra Ferroviaria es la sección de casa y en esta ocasión les ofrecemos el texto *El origen del Hospital de Concentración de Saltillo*, en el que se presentan los orígenes ferrocarrileros del edificio que actualmente es la sede del Archivo Municipal de Saltillo, a partir del estudio de fuentes documentales (impresas, fotográficas, de nóminas y planos) que se resguardan en los acervos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF). Durante su realización se pudo concluir que el edificio no se utilizó para los fines con que fue proyectado originalmente en 1917, es decir, albergar la nueva estación de pasajeros. Esto, debido a la suspensión definitiva de la obra en 1922, por lo que fue hasta 1928 cuando la empresa Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) decidió destinarlo para ser la sede del Hospital de Concentración de Saltillo.

En la sección Cruce de caminos, el maestro Ricardo Wan Moguel nos presenta el artículo *Accidentes y enfermedades entre los ferrocarrileros yucatecos (1881-1915)*, el cual elaboró a partir de la revisión de los documentos resguardados en el Archivo General del Estado de Yucatán –en donde consultó los fondos Entradas y Salidas del Hospital O’Horán 1906-1915 y Ferrocarriles Yucatecos 1871-1997–, en el Archivo Histórico del Museo de los Ferrocarriles de Yucatán, en la Biblioteca Virtual del Estado de Yucatán y en la plataforma digital Family Search. El periodo que abarca esta investigación comprende desde la inauguración de la primera vía

férrea hasta el momento en que Salvador Alvarado procede a la incautación de Ferrocarriles Unidos de Yucatán (FUY) a la élite local, para ponerlos en manos del Estado.

En la sección Silbatos y palabras les ofrecemos una galería de imágenes recuperadas en los cuatro departamentos que conforman el Centro de Documentación, las cuales constituyen la evidencia de que las distintas empresas ferroviarias, y más tarde Ferrocarriles Nacionales de México, pusieron en operación servicios hospitalarios, de higiene y salud, para sus trabajadores; sin olvidar las disposiciones normativas que regularon esos servicios, además de las nóminas y expedientes de algunos de los médicos y enfermeras que laboraron en los Nacionales de México, los cuales están a disposición de los interesados en el repositorio del CEDIF.

En Vida Ferrocarrilera les compartimos las entrevistas que realizaron Patricio Juárez Lucas, jefe de Departamento de Archivo Histórico, y Román Moreno Soto, coordinador del Centro de Documentación, a los doctores Roque Ruiz Pineda y Guillermo Fajardo, quienes nos cuentan sobre sus experiencias como colaboradores en el Hospital Colonia de los Ferrocarriles Nacionales de México.

En la sección Registro de Bienes Documentales y Colecciones se anexan los listados de bienes documentales de los acervos resguardados en el Archivo Histórico, la Biblioteca Especializada, la Fototeca y la Planoteca. Se incluye, además, la cédula de registro de Bienes Muebles Históricos, que en esta ocasión corresponde a un Boletero, el cual se encuentra resguardado en el Almacén de Control y Depósito de Bienes Muebles Históricos del CNPPCF/MNFM.

Invitamos a nuestros lectores a recorrer estas páginas y a que juntos descubramos la importancia de los servicios médicos en el sistema ferroviario. Estamos seguros que la gran riqueza visual y archivística de los materiales seleccionados, que se encuentran resguardados en los acervos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias, complementará el disfrute de los artículos de este número.



Médico y paciente en uno de los consultorios del hospital de FNM en San Luis Potosí, ca. 1950. Fondo FNM, Sección Revista Ferronales. CEDIF, CNPPCF, Secretaría de Cultura.